

*ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se nombra Gerente del Patronato de Casas Militares al Coronel Interventor don Francisco González Martín-Merás.*

Excmos. Sres.: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 84/1963, se nombra Gerente del Patronato de Casas Militares al Coronel Interventor (Escala activa) del Cuerpo de Intervención Militar don Francisco González Martín-Merás.  
Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 8 de octubre de 1970.

CASTANON DE MENA

Excmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Presidente del Patronato de Casas Militares.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Química en la Escuela Nacional de Sanidad.*

Visto el expediente tramitado como consecuencia de la Resolución dictada por esta Dirección General de 19 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1969), que convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional y cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Química en la Escuela Nacional de Sanidad;

Resultando que por Resolución de 24 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1969) fue publicada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que fue elevada a definitiva por Resolución de 9 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1970), en la que fue publicado el Tribunal que había de juzgar los ejercicios de la misma. Dando comienzo los ejercicios previo sorteo, cuyo resultado fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1970;

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y, en especial, lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador;

Esta Dirección General, oído el Consejo Nacional de Sanidad y en uso de las facultades que por desconcentración le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien resolver el presente concurso-oposición ingresando en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional para cubrir una plaza de Ayudante de la Sección de Química en la Escuela Nacional de Sanidad a doña Julia Santamaría Ballesteros, nacida el 13 de septiembre de 1944 e inscrita en el Registro de Personal con el número A11GO000345.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús García Orocyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 8 del actual, que disponía el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Florencio Méndez Pérez.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Seguridad de fecha 8 del actual («Boletín Oficial del Estado» número 229) se disponía el retiro por adjudicación de Destino Civil, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Florencio Méndez Pérez, siendo así que el verdadero nombre que corresponde al interesado es el de Florentino en lugar del que erróneamente figura, por cuyo motivo esta Dirección General acuerda rectificar la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 29 de septiembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada,

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, con arreglo a lo que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado directamente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 19 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» número 217), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 29 de septiembre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Justo Callejo García.  
Policia don Olegario Sanz Megino.

*CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición libre para cubrir dos plazas de Médico de Sala, vacantes en el Instituto Oftálmico.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1970, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6430, párrafo cuarto, renglones 5 a 10, donde dice: «Don Gonzalo Fernández Contra, nacido el 2 de diciembre de 1920, inscrito en el Registro de Personal con el número B04GO000242, y a don Mariano Sánchez Baños, nacido el 10 de agosto de 1940 e inscrito en el Registro de Personal con el número B04GO000243», debe decir: «Don Mariano Sánchez Baños, nacido el 10 de agosto de 1940 e inscrito en el Registro de Personal con el número B04GO000242, y a don Gonzalo Fernández Contra, nacido el 2 de diciembre de 1920, inscrito en el Registro de Personal con el número B04GO000243».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 24 de septiembre de 1970 por la que se nombran Profesores de entrada de «Matemáticas» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de provisión, por oposición libre, de las plazas de Profesores de entrada de «Matemáticas» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila, Badalona, Ciudad Real, Corella, Huéscar, Jaén, Logroño, Melilla, Mérida, Murcia, Oviedo, Soria, Tarrega y Valencia (2);

Resultando que por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto) fue convocada oposición libre para la provisión de las vacantes de Profesores de entrada de «Matemáticas» de las Escuelas arriba citadas;

Resultando que, terminados los ejercicios de la oposición, el opositor don Vicente López Guillén dirigió escrito a la Dirección General de Bellas Artes en contra de la actuación del Tribunal;

Considerando que la tramitación de la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna;

Considerando que el escrito dirigido a la Dirección General de Bellas Artes por el señor López Guillén, ya terminada la oposición, no puede ser estimado como reclamación en cuanto no denuncia ningún vicio de forma ni irregularidad en los ejercicios, limitándose a una crítica eminentemente subjetiva del fallo del Tribunal, materia que corresponde a las facultades discrecionales del mismo.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º No tomar en consideración el escrito presentado por don Vicente López Guillén.